

Expediente: 38/24
Carátula: PINTOS MARIA DEL VALLE C/ ROMANO SAMUEL ESTEBAN Y LA CAJA DE SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LA CAJA SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, SAMUEL ESTEBAN-DEMANDADO
20253202026 - PINTOS, MARIA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 38/24



H3020173383

AUTOS: PINTOS MARIA DEL VALLE c/ ROMANO SAMUEL ESTEBAN Y LA CAJA DE SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°38/24.-

Monteros, 29 de abril de 2024.

Proveyendo escrito de fecha 26/04/2024 presentado por el Dr. Héctor Arnaldo Urueña:

Téngase presente lo informado por el Dr. Héctor Arnaldo Urueña, Encargado de la Oficina de Mediación. En consecuencia: Amplíese requerimiento de mediación en la persona de BEATRIZ ALEJANDRA GOMEZ en calidad de requirente.- AAN FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.